

## Minuta de la sexta sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del lunes veintiséis de junio de dos mil veintitrés tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la sexta sesión ordinaria de dos mil veintitrés de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejera y consejeros electorales

Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente de la CORI
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CORI
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CORI

### Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Ricardo César Oliva Oropeza	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Eduardo Santillán Pérez	Partido MORENA

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno.
Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Oliver Juárez Cervantes	Encargado de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CORI

<sup>1</sup> Aplicación Microsoft Teams.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la CORI, dio la bienvenida a la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Verificado el quórum por parte del consejero Huesca Rodríguez, dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la sexta sesión ordinaria de 2023.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CORI/017/23.** Aprobación del orden del día correspondiente a la sexta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el lunes 26 de junio.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

**1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria de 2023.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria de 2023. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/018/23.** Aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales celebrada el miércoles 24 de mayo.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

---

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la quinta sesión ordinaria de 2023, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

El secretario técnico dio cuenta del avance de cumplimiento a los acuerdos que fueron aprobados en la quinta sesión ordinaria de la Comisión.

En ese sentido, el consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones lo dio por recibido.

**3. Presentación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.**

El consejero presidente de la Comisión señaló que el informe da cuenta de las actividades realizadas en el trimestre comprendido entre marzo y mayo de esta anualidad, con lo que se da cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Comisión trazados para dicho periodo.

Asimismo, destacó las principales actividades que se realizaron, mismas que se enlistan a continuación:

1. Dos reuniones de coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México para la construcción del Convenio General en Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
2. Se gestionaron 172 folios del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE).
3. Se suscribieron cuatro convenios.
4. Se realizó el acompañamiento a áreas del Instituto en la negociación de 11 instrumentos jurídicos, y se emitió igual número de opiniones de pertinencia.
5. Se llevó a cabo la primera reunión de trabajo con la red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero en la modalidad virtual.
6. Se realizó una reunión con el Centro de estudios migratorios de la Universidad de Santiago de Chile.
7. Se coordinó el desarrollo de la Misión de Acompañamiento 2023 en el marco del Programa de atención e información a personas observadoras acreditadas, expertas nacionales y personas visitantes extranjeras.
8. Se realizó un evento protocolario de la firma del memorando de entendimiento entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Colombia.

Por último, sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el informe trimestral. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, el informe fue aprobado por unanimidad,

resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/019/23.** Aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico remitir el informe para su presentación en la sesión del Consejo General del IECM en la sesión que corresponda.

#### **4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El secretario informó que se dio seguimiento a 16 instrumentos jurídicos, destacando la suscripción del convenio entre el IECM y el Servicio de Administración Tributaria.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales. Al no haber más intervenciones, dio por recibido el informe con las observaciones realizadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

#### **5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Vinculación con Universidades 2023-2024.**

El consejero presidente de la Comisión comentó que la Estrategia tiene como objetivo ampliar, dar proyección y generar un mayor impacto a los trabajos que se realizan en este Instituto con las juventudes universitarias, además de generar espacios de diálogo en los que la participación de este grupo etario pueda combinarse con las autoridades electorales en nuestra institución.

En ese sentido, explicó que considera tres actividades, a saber: 1) organización de talleres, conferencias, pláticas, encuentros virtuales, presentación de la participación del funcionariado del instituto y autoridades académicas y estudiantado; 2) instalación de módulos en las Universidades de la Ciudad de México, y 3) crear un programa de visitas guiadas a las instalaciones del IECM.

Por último, sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el informe trimestral. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, el informe fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/020/23.** Aprobación de la Estrategia de Vinculación con Universidades 2023-2024.

#### **6. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el**

---

**Plan Anual de Trabajo de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.**

- a) Informe final de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades en la Ciudad de México y del Programa “Invita a una consejera o consejero a tu casa” en la Ciudad de México 2022.**
- b) Informe final de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia Integral de Vinculación con la Red de Observación.**
- c) Análisis y resultados del Focus Group sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.**
- d) Informe de los resultados de la encuesta sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024, dirigida a la ciudadanía chilanga residente en el extranjero.**
- e) Primer informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el proceso electoral concurrente 2023-2024.**

El consejero presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes, mismo que atendió lo solicitado, en los siguientes términos.

En relación con el final de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades en la Ciudad de México y del Programa “Invita a una consejera o consejero a tu casa” en la Ciudad de México 2022, destacó la realización de siete clases en distintas Universidades de la Ciudad de México, una visita didáctica por parte de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García” a las instalaciones del IECM, la suscripción del convenio con la Universidad del Claustro de Sor Juana y cuatro sesiones de “invita a una consejera o consejero a tu casa”.

Además, informó que se instalaron cinco módulos en diversas Universidades para invitar a la comunidad estudiantil a participar en el proceso electivo y consultivo del pasado siete de mayo.

Respecto del final de las actividades realizadas en el marco de la Estrategia Integral de Vinculación con la Red de Observación, señaló que el mismo da cuenta de los esfuerzos realizados para mantener un canal de comunicación permanente con las personas integrantes de la Red, invitándolas a participar en actividades que contribuyen a la profesionalización de las metodologías de observación electoral ciudadana.

Por otro lado, presentó el informe sobre el análisis y resultados del Focus Group sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024, mismo que, mencionó, permitió establecer las líneas de acción que implementará la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, con el objetivo de mejorar las actividades que ya se plantean en la Estrategia.

Asimismo, dio cuenta del informe de los resultados de la encuesta sobre la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024, dirigida a la ciudadanía chilanga residente en el extranjero, destacando se recibieron 303 cuestionarios, de los cuales 91% se contestaron de manera completa.

En ese sentido, explicó que, de los cuestionarios se obtuvo información relevante sobre la población oriunda de la Ciudad de México que vive en el extranjero, que permitirá establecer cinco líneas de acción que contribuirán a la mejora continua de la estrategia nacional.

Finalmente, respecto del primer informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el proceso electoral concurrente 2023-2024, mencionó que el martes 23 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México.

Además, destacó que en la reunión se acordó la realización de reuniones de trabajo para abordar los mecanismos de coordinación para las distintas actividades.

Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez dio por recibidos los informes presentados.

## **7. Asuntos generales.**

El consejero presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber más temas por desahogar, declaró concluida la quinta sesión ordinaria de la CORI, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CORI, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral  
Presidente de la CORI**

---

**Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Integrante de la CORI**

---

**Bernardo Valle Monroy  
Consejero Electoral  
Integrante de la CORI**

## **HOJA DE FIRMAS**